

Mondragón 10 de Febrero de 1954

Sr.D.Manuel Martinez Pereiro

MADRID

Mi estimado y distinguido amigo:

Le escribo a Ud. para ver si puede contribuir a sacarnos de unos apuros. El decreto del 8 de Enero último, publicado en el B.O. del 28 del mismo del Ministerio de Trabajo por el que se crea una nueva cuota para enseñanza profesional nos complica la existencia, aun cuando por otra parte sea una disposición muy acertada. Aquí desde el año 1943 veníamos recibiendo de todas las empresas una aportación de 100 pts por operario de pñtilla de cada empresa, que supone una cantidad superior a la que ahora se establece con caracter obligatorio. Además como cuota personal los operarios contribuían con otras 12 pts anuales. Claro que la formula nueva de cuota social es mejor.

Como el decreto no dice nada del caso de empresas que tienen su escuela, como es el caso de todas estas que al contrbuir en esa forma a esta Escuela pueden considerarse como tales, va a resultar que, o tienen que pagar por doble partida, lo cual en estos momentos en que todo se afina no es posible, o nosotros nos vamos a encontrar con un reducción considerable de ingresos. En nuestro caso el capítulo fuerte de ingresos constituían las aportaciones de las empresas, ya que las del Mi-

nisterio de Educación Nacional apenas ven'ia a representar un diez por ciento de los ingresos. Por otra parte que los que han realizado un esfuerzo notable anticipandose a los mismos ~~probi-~~tos oficiales queden en las mismas condiciones que los negligentes es un poco triste y desmoralizador.

Adjunto le envío a Ud. - las copias de la instancia e informe elevados al Excmo. Sr. M_inistro de Trabajo y creo que Ud. tendrá algún resorte para que surtan algún efecto. Tal vez el Director General de Previsión pudiera pesar para que se tomaran en consideración nuestros deseos. Estamos dispuestos a solicitar una audiencia al Sr. M_inistro y a todo lo que sea para que no nos quedemos empantanados en este momento coliminante de la Escuela. Acabamos de dar nuevos pasos para su mejor funcionamiento. Hemos ampliado el plan de estudios. Desde primeros del mes va a funcionar la sección de las jóvenes, cuyo anuncio y presentación han merecido la mejor acogida por parte de todo el pueblo.

Ya me dirá Ud. lo que le parece todo ésto. Le despido con un afectuoso saludo de amigo y capellán,